



AYUNTAMIENTO DE YAIZA

Plaza de los Remedios n.º 1
35570 - Yaiza - Lanzarote
P - 3503400 - H

ACTA DE LA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE DESRATIZACIÓN Y DESINSECTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE YAIZA, MEDIANTE PTOCEDIMIENTO ABIERTO (Nº EXPEDIENTE: 7516/2018).-

En Yaiza (Lanzarote), siendo las 14:00 horas del día 19 de diciembre de 2019, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Yaiza, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación Don Oscar Noda González, en calidad de Presidente, y los vocales Doña Nereida de Ganzo Eugenio, Don Miguel A. Guerra Naverán, Don Rafael Medina Brito y Doña Yolanda Betancort Viñoly, actuando como secretaria Dña. Araceli Medina Torres, al objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada dentro del expediente de contratación del **servicio de desratización y desinsectación en el municipio de Yaiza**, convocatoria publicada en el perfil del contratante (a través de la Plataforma de Contratación del Estado).

Se da paso a la apertura de los correspondientes sobres "A" que incluyen la documentación administrativa, con el siguiente resultado:

1.-) Documentación presentada por la empresa **TRULEMA FUMIGADORA, S.L.**, la documentación presentada se ajusta a lo preceptuado en los Pliegos.

2.-) Documentación presentada por la empresa **SERVICIOS ANTIPLAGAS DE CANARIAS, S.L.U.**, la documentación presentada se ajusta a lo preceptuado en los Pliegos.

La relación documental aportada queda unida al expediente.

Concluida la calificación del sobre "A" de las empresas licitadoras a las 14:05, y al no ser necesario realizar subsanación alguna, se propone por la Mesa de Contratación la apertura en este mismo acto del sobre "B", lo que se acuerda por unanimidad de sus miembros a las 14:06.

Cumplidas las formalidades de rigor, por lo que se refiere a la lectura de anuncios y advertencias a los asistentes, el Sr. Presidente da paso a la apertura del correspondiente sobre "B", que incluye la documentación económica y el resto de documentación que acredita los diferentes criterios de valoración distintos del precio, según lo establecido en el PCAP y PPT, invitando a quienes concurren a que examinen la documentación, soliciten las aclaraciones y formulen las observaciones que estimen pertinentes, sin que después se admita interrupción alguna, con el siguiente resultado:

1.-) **TRULEMA FUMIGADORA, S.L.:**

- Propuesta económica: 36.995,41 € (sin IGIC)



AYUNTAMIENTO DE YAIZA

Plaza de los Remedios n.º 1
35570 - Yaiza - Lanzarote
P - 3503400 - H

- Estar en posesión de la NORMA UNE-E 166636:2915 para servicios de gestión de plagas: No

2.-) SERVICIOS ANTIPLAGAS DE CANARIAS, S.L.U.:

- Propuesta económica: 39.789,00 € (sin IGIC)

- Estar en posesión de la NORMA UNE-E 166636:2915 para servicios de gestión de plagas: No

Por el Presidente de la Mesa se invita a los licitadores asistentes a que formulen las reclamaciones o quejas que estimen oportunas, no registrándose ninguna intervención que manifestara su deseo expreso de que fuese transcrita o incorporada a esta acta.

Por parte de los presentes, se aprueba la remisión de las ofertas presentadas al objeto de que por parte del Técnico, y tras el estudio de las mismas se emita el Informe Técnico oportuno.

Queda unido al expediente la documentación presentada.

Y, no habiendo ninguna otra incidencia que mencionar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:09 horas del día al principio señalado. Y, para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta, que firman todos los asistentes extendiéndose la presente de todo lo cual yo como Secretaria Certifico.